



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE-001-2022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la "Licitación por Convocatoria Pública Estatal" LCPE-001-2022, para "Fletes y Maniobras; Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo e Instalaciones", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
\$1,975.00*	27/05/2022	30/05/2022 11:00 hrs.	03/06/2022 11:00 hrs.	08/06/2022 11:00 hrs	14/06/2022 11:00 hrs.

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Maniobras de carga o descarga en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en camiones de 12 toneladas...	70	Servicio
02	Maniobras de descarga en cualquier localidad del estado en camiones de 12 toneladas...	60	Servicio
03	Mantenimiento a sistema de alimentación interrumpida (ups) servicio que incluye: refacciones menores...	2	Servicio
04	Mantenimiento a equipos hidroneumáticos, servicio que incluye: refacciones en general, revisión de la tubería...	16	Servicio
05	Instalación de tubo conduit pvc pesado de 51 mm rexolit o similar en calidad y costo; incluye: suministro, limpieza...	70	MI

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en los Anexos A1, A2, A3, A4 y A5 de las bases de esta Licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la página WEB www.educaciónchiapas.gob.mx y únicamente en caso de presentar algún problema con la descarga de la información, las mismas podrán obtenerse en el Depto. de Adquisiciones de la Coordinación General de Administración Federalizada, con domicilio en calzada mayor Julio Sabines s/n col 24 de junio, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; de lunes a viernes en el horario: 9:00 a 14:00 horas.
- El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de internet.
http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp
- La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Adquisiciones de la Coordinación General de Administración Federalizada, con domicilio en calzada mayor Julio Sabines s/n col. 24 de junio, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia de los recursos corresponde al Ramo 33," Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: Según Bases.
- Plazo de Entrega: Según bases.
- Condiciones de pago Según bases.
- El criterio de asignación será: Según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

M. E. Hernán López Vázquez
Coordinador General de Administración Federalizada
Presidente del Subcomité

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de mayo de 2022.

*Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y Morales que realicen el pago por concepto "Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.